



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0158/02/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/0392

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de febrero de 2022

LUIS RAFAEL PORTILLO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carbonera Portillo Hermanos con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/045 de fecha 12 de Noviembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-063-POL-001/18** ubicado en Carretera Temosachic-Cocomorachi KM. 9 P.P. Parcela No. 5 Del Lote No. 1 C.P. 31982 Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
14	84	97	24660996	24661009

carbón vegetal, *Quercus spp.*, Encino, 41079 Kilogramos

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

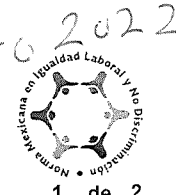

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)											
GENERO		Quercus (Encino)				PRODUCTO		Carbón			
EXISTENCIA INICIAL	39,163.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	03/12/2021	EXISTENCIA FINAL	28,168.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	21/01/2022

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GÉNERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD	
09/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651396	18.000	
10/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651397	18.435	
10/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651398	18.400	
10/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651399	17.430	
10/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651400	17.147	
11/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651401	18.000	
11/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24651402	19.345	
SUMA					126.757	

Rafael Portillo

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargues inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD	
23/12/2021	JOEL FRANCISCO PEREZ SAENZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24656402	1050.000	
25/12/2021	ANDRES ALMEIDA RODRIGUEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24656403	1350.000	
02/01/2022	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24656404	2255.000	
19/01/2022	DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24656405	2555.000	
19/01/2022	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24656406	8112.000	
SUMA					15322.000	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **4.5 M3R = 1 TONELADA DE CARBON**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

 C. LUIS RAFAEL PORTILLO	Temosachi a 21/01/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA